



UNIÓN DE CONSUMIDORES DE ARAGÓN

Alfonso I, 20, Entresuelo centro
50.003 Zaragoza
e-mail: info@ucaragon.com

Tel.- 976 397602
Fax - 976 398630

CONSEJOS Y RECOMENDACIONES DURANTE LAS FIESTAS DEL PILAR 2017

Como todos los años, desde la UCA se facilitan unos consejos y recomendaciones a tener en cuenta durante las fiestas del Pilar, ya que los consumidores tenemos los mismos derechos que durante el resto del año.

Recomendaciones

- En los diferentes eventos y actuaciones que se realizan en recintos cerrados, hay que comprobar si el lugar reúne las **medidas de seguridad adecuadas**, entre ellas, si el aforo supera los límites de capacidad establecidos para el mismo.
- Los **precios de los conciertos**, actuaciones y otros espectáculos deben coincidir con los publicitados previamente.
- Es aconsejable consultar los precios de actos, productos o servicios antes de consumir, con el fin de conocer si han sufrido incremento con motivo de las fiestas. Un aumento de precios no es motivo de reclamación, ya que **los precios son libres, pero el consumidor informado previamente tiene la opción de abstenerse de realizar un gasto no deseado.**



[PROGRAMACIÓN DE FIESTAS](#)

- Los **precios de los productos** de los establecimientos comerciales y hosteleros deben de estar expuestos en lugares visibles al público y ser legibles.
- Los **productos alimenticios** que expenden en los establecimientos hosteleros, tipo pinchos, tapas, bocadillos, aperitivos... han de estar protegidos en vitrinas aisladas y, si lo exigiese el producto, refrigeradas.
- La **comida y bebida** que expendan estos establecimientos **tiene que estar en perfectas condiciones**; si se detectase alguna alteración o anomalía en el alimento, hay que reclamar.

Fuente: Ayto. de Zaragoza



UNIÓN DE CONSUMIDORES DE ARAGÓN

Alfonso I, 20, Entresuelo centro
50.003 Zaragoza
e-mail: info@ucaragon.com

Tel.- 976 397602
Fax - 976 398630

- Todos los establecimientos comerciales deben disponer de hojas de reclamaciones, y han de facilitarlas al consumidor en caso de que éste las requiera.
- **Exija siempre el ticket de compra**, ya que es indispensable para cualquier reclamación que necesite plantear.
- En la **venta ambulante**, es obligatorio que el vendedor exponga de forma visible al público sus datos personales, el documento en el que conste la autorización municipal y una dirección para la recepción de posibles reclamaciones. Conviene comprobar la autenticidad de la prenda o productos examinando el etiquetado, el envase o envoltorio, e incluso la identificación de la marca para evitar confundir imitaciones y falsificaciones con productos originales. Preste atención al estado de los productos y rechace aquéllos que no estén debidamente identificados y etiquetados.
- Siguiendo las recomendaciones del Ayuntamiento de Zaragoza y la Delegación del Gobierno, de cara a garantizar que las fiestas discurran sin incidentes, se pide la **colaboración de los ciudadanos para acceder a los recintos con antelación, evitando llevar bolsas y mochilas grandes, y paciencia ante posibles registros**.
- Al igual que el año pasado, la UCA se une a la **campaña “No es no”** desde el compromiso con la **prevención y erradicación de las actitudes y comportamientos sexistas** y con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía y activar su respuesta ante estas situaciones.

[Vídeo KASE O \(pregonero de fiestas\) “NO es NO”](#)



Fuente: Facebook Kase.O



UNIÓN DE CONSUMIDORES DE ARAGÓN

Alfonso I, 20, Entresuelo centro
50.003 Zaragoza
e-mail: info@ucaragon.com

Tel.- 976 397602
Fax - 976 398630

- Asimismo, desde la UCA recomendamos un **consumo responsable de alcohol durante las fiestas**, y nos unimos a la [campaña “Que el alcohol no tumbe tus pilares”](#)



Fuente: Ayto. de Zaragoza

- Si tiene algún problema durante las fiestas, y desea interponer una reclamación, no dude en ponerse en contacto con la Unión de Consumidores de Aragón, www.ucaragon.com

FELICES FIESTAS DEL PILAR 2017